

Viernes 28 de enero de 2005

Política

---

Francisco López Bárcenas

## **Violencia política en Oaxaca**

Mujeres y niños zapotecos de Oaxaca llegaron el pasado 22 de enero al corazón de la ciudad de México después de tres días de camino. El grupo, integrado en su mayoría por alrededor de 100 mujeres y niños, viene del municipio indígena de Xanica, acompañados de personas solidarias de otras regiones del estado. Viene a denunciar la situación de incertidumbre en que vive esa comunidad en su lugar de origen después de las elecciones municipales, donde la violencia se ha apoderado del municipio, dejando una estela de muerte, sangre y lágrimas. Viene a buscar en las autoridades federales una solución que no han encontrado en la autoridad de su estado.

De acuerdo con la versión de los marchistas, el problema comenzó el 29 de agosto del año pasado, cuando realizaron la asamblea general para elegir a su autoridad municipal, ya que se trata de uno de los 418 municipios indígenas que habían decidido usar el método de usos y costumbres.

Desde un principio la asamblea estuvo viciada porque días antes de las elecciones Alejandro Díaz Ramírez recorrió las agencias municipales ofreciendo cargos dentro del cabildo si votaban por él para presidente, como si fuera una elección de partidos. Pero había otra irregularidad, ya que no cumplía con los cargos que el reglamento municipal exige para aspirar al cargo. Aun así, Díaz Ramírez salió electo con el voto de las agencias municipales, pero incumplió su palabra de incorporarlos al cabildo y en la asamblea de ratificación la gente le dio la espalda. Eso no fue obstáculo para que las autoridades electorales declararan que la elección era válida, no tanto por la forma en que se llevó a cabo, sino porque el PRI y el PAN ya habían negociado que así fuera. Ante los hechos consumados, los ciudadanos de Xanica ya no intentaron echarlo del cargo, pero acordaron no prestar servicios. Lo peor estaba por venir.

El 5 de enero los miembros del cabildo fueron agredidos por desconocidos y el edil solicitó la presencia de la policía ministerial para protegerse de los ciudadanos del municipio que decía gobernar, a quienes acusó de ser los agresores. La situación se tensó y el 15 de enero la policía fue emboscada por desconocidos, resultando un agente muerto y varios uniformados y civiles heridos.

El Comité de Defensa de los Derechos Indígenas y la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal buscaron a las autoridades estatales para dialogar y encontrar una solución pacífica al problema. Pero no fue posible. Después de varios encuentros no se propuso ninguna solución satisfactoria y los ciudadanos de Xanica y las organizaciones que los apoyaban percibieron que los funcionarios sólo buscaban ganar tiempo para detener a otros de sus compañeros. Por eso rompieron el diálogo y salieron del estado en busca de una solución que no hallaron en él.

Desgraciadamente para los oaxaqueños el caso del municipio de Xanica no es el único en el que la violencia se impone a la política. En los primeros días de su mandato Ulises Ruiz decidió que la policía interviniera para terminar con un plantón de más de nueve meses que el Consejo Indígena Popular de Oaxaca mantenía frente al edificio que fue sede del Poder Ejecutivo del estado, para exigir castigo a quienes habían asesinado a varios de sus compañeros y libertad para otros. El primero de enero la violencia también se presentó en San Juan Lalana, cuando los candidatos perdedores agredieron a simpatizantes de los ganadores en el momento en que se dirigían a la toma de posesión de las nuevas autoridades. Cuatro días después la violencia se presentó en el municipio de

San Blás Atempa, donde también tuvo que intervenir la policía para evitar que corriera la sangre y se perdieran vidas.

No por problemas poselectorales, pero no por eso menos grave, es el hecho sucedido el 15 de enero en la capital de Oaxaca, donde la agraviada fue la directora del Centro Nacional de Comunicación Social, organismo no gubernamental con larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos.

En medio de estos hechos que enrarecen la vida política del estado, que como las cabañuelas parecen anunciar lo que será la línea política del gobernador que se estrena en el cargo, éste ha declarado que en Oaxaca prevalece el estado de derecho. Pero las palabras no bastan. Es necesario que sean corroboradas por los hechos porque si no son opacados por aquéllas. Más allá de los enfrentamientos entre las cúpulas gobernantes, los oaxaqueños merecen vivir dentro de la ley. Y los gobernantes tienen obligación de crear las condiciones para que esto sea posible.

